

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ACOSTA MORALES & ASOCIADOS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**

Me es grato presentar el informe de comisario relacionado al ejercicio fiscal 2018 y en cumplimiento con las disposiciones del Estatuto Social, Ley de Compañías y las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, he procedido al estudio, revisión y comprobación de las diferentes etapas Económica-Administrativas, así como de su Estado de Situación Financiera, registros contables y anexos al 31 de diciembre de 2018 y en base a ello puedo certificar lo siguiente:

1. Que los señores Administradores han cumplido con pulcritud y responsabilidad con todas y cada una de las normas legales, estatutarias, así como de las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas.
2. La administración ha proporcionado la información generada de manera mensual conforme a lo solicitado, así como los libros y reportes correspondientes a caja.
3. He verificado los procedimientos de control interno de la compañía y son los adecuados por la naturaleza del negocio.
4. El Activo total de la Compañía suma \$ 742,266.28

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	58,808.05
ACTIVOS FINANCIEROS	461,857.17
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	9,629.00
IMPUESTOS CORRIENTES	77,986.97
Propiedad, planta y equipo	133,985.09

5. El Pasivo de la compañía suma \$ 346,772.88

PROVEEDORES	164,493.20
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	129,377.74
ANTICIPOS	39,008.38
OTROS PASIVOS CORRIENTES	2,893.57
OTRAS PASIVOS L/P	10,999.99

6. El Patrimonio de la Compañía suma \$ 395,493.40

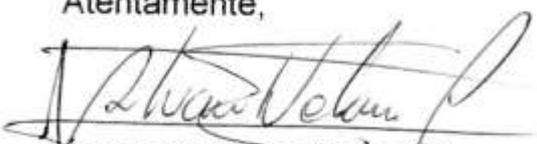
CAPITAL	800.00
RESERVAS	5,950.94
RESULTADOS ACUMULADOS	160,838.78
RESULTADOS DEL EJERCICIO	227,903.68



7. En mi opinión los referidos estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la compañía **ACOSTA MORALES & ASOCIADOS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.** al 31 de diciembre 2018. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, en cumplimiento con lo establecido por la superintendencia de Compañías.

Estoy a su disposición, para cualquier aclaración adicional o ampliación de los criterios, expuestos en el presente informe.

Atentamente,



Alvaro Santiago Molina P.
Comisario